



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERO CONTABLE - DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Montevideo, 18 de abril de 2024

Ref. Licitación Abreviada Nº 2/2024

Según consultas recibidas informamos:

Consulta 1: para el ítem 15. ¿Qué porcentaje de Hipoclorito de Sodio necesitan al 40 o al 100?

Respuesta 1: el Hipoclorito de Sodio deberá ser al %100.

Consulta 2: ¿La entrega de la mercadería es parcial o total?

Respuesta 2: Según el Artículo 30.2 del Pliego Particular de Condiciones establece lo siguiente: *“Se podrá ofrecer entregas parciales anticipadas siempre que se respete el plazo máximo de entrega establecido en la oferta.”*

Atentamente,


Téc. Maximiliano Mundin
Jefe Sección Licitaciones

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS